



ACTA N° 0075-2017-CF-FCA/UNCP

En la Ciudad Universitaria de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional del Centro del Perú con sede en la provincia de Satipo, distrito de Río Negro, a los **veintiún días del mes de junio del año dos mil diecisiete**, siendo las once horas, reunidos los miembros del Consejo de Facultad, bajo la presidencia del Decano de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional del Centro del Perú, Dr. David Alfonso Amaya Cubas y los miembros: M. Sc. Luis Enrique Bazán Alonso, M. Sc. Rubén Gelacio Caballero Salas, Ing. Hernán Rojas Gutiérrez, Ing. Fortunata Judith Llallico Manzanedo y actuando como Secretaria Docente M. Sc. Leocadia Flor Pérez Romero, **Verificado el quórum reglamentario**, se dio inicio a la reunión extraordinaria del Consejo de Facultad para tratar la siguiente:

AGENDA:

**ADSCRIPCIÓN DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA AGROINDUSTRIAL DE JUNÍN A LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS**

El Decano puso a consideración del Consejo de Facultad, el Oficio N° 315-2017-VRAC-UNCP con registro N° 2301 de fecha 12.06.2017, presentado por la Vicerrectora Académica Dra. Layli Violeta Maraví Baldeón en la que remite respecto a la adscripción de la Escuela Profesional de Ingeniería Agroindustrial de Junín a la Facultad de Ciencias Agrarias en la que se menciona que está siendo evaluada por una comisión de Asamblea Universitaria, cuyo resultado no se conoce y que probablemente se trate en la próxima Asamblea Universitaria, asimismo el Decano menciona que se ha presentado el oficio N° 0179-2017-D-FCA/UNCP de fecha 15.05.2017 dirigido al Decano de la Facultad de Ciencias Humanas Mg. Leoncio Cusichi Pérez en la que se invitó a una reunión para evaluar la adscripción de la Escuela Profesional de Ingeniería Agroindustrial de Junín a la Facultad de Ciencias Agrarias, llevándose a cabo dicha reunión con una comitiva de docentes en la que informaron que lo tratarían en Junta de Facultad y que está a la espera de dicha respuesta. Tras diversas opiniones y un amplio debate de los miembros, el Consejo de Facultad acordó aprobar por unanimidad la adscripción de la Escuela Profesional de Ingeniería Agroindustrial de la Facultad de Ciencias Humanas de la sede de Junín a la Facultad de Ciencias Agrarias de la sede Satipo en mérito al artículo 48° inciso v), artículo 109° y artículo 120° del Estatuto de la Universidad Nacional del Centro del Perú. Asimismo poner en conocimiento el presente acta en las instancias pertinentes.

Siendo las doce horas y treinta minutos, se dio por finalizado la reunión extraordinaria del Consejo de Facultad, firmando los miembros asistentes para su conformidad.



Dr. David Alfonso Amaya Cubas  
Decano FCA/UNCP

M. Sc. Luis Enrique Bazán Alonso  
Miembro del Consejo de Facultad

M. Sc. Rubén Gelacio Caballero Salas  
Miembro del Consejo de Facultad

Ing. Hernán Rojas Gutiérrez  
Miembro del Consejo de Facultad

Ing. Fortunata Judith Llallico Manzanedo  
Miembro del Consejo de Facultad



M. Sc. Leocadia Flor Pérez Romero  
Secretaria Docente